

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES
SOBRE LA INMIGRACIÓN, POR MUNICIPIOS:
LANZAROTE

PABLO RAMÍREZ TORRECAJOTA

1. INTRODUCCIÓN

El análisis que a continuación se presenta, sobre la inmigración en la isla de Lanzarote durante el período censal 1986-1991, constituye una información de contenido estadístico-geográfico necesaria para abordar posibles estudios, que integren entre sus principales variables la población y el territorio. Concretamente, se acomete un acercamiento descriptivo sobre un parámetro demográfico básico, como es la inmigración, en un territorio de fronteras bien definidas y limitados recursos naturales.

La fragilidad de dichos recursos –conformadores del peculiar paisaje conejero y articuladores del complejo “paisanaje” que sobre el mismo se asienta–, se pone de manifiesto en el actual proceso de máxima competencia por el espacio. Uno de los síntomas de esta competencia (si no el más importante) lo constituye la inmigración; de ahí la importancia de evaluar y valorar el alcance y las repercusiones –medioambientales, culturales, sociales, económicas, etc.– de un comportamiento demográfico caracterizado por una espectacular migración de signo positivo¹.

El flujo migratorio que sufre la isla en los dos últimos lustros, no registra ningún síntoma de remitir, sino más bien al contrario. La plasmación gráfica y el análisis de su volumen, progresión, estructura, origen, destino, causas y consecuencias, constituye una herramienta fundamental a la hora de planificar, proyectar o gestionar desde cualquier ámbito público y privado.

Mediante nuestra modesta aportación, esperamos motivar a personas interesadas en profundizar en el tema, así como informar a quienes observan –entre curiosos y expectantes– las profundas transformaciones insulares, inducidas en gran medida por este fenómeno.

¹ DOMÍNGUEZ MÚJICA, J., (1996): “La inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas.” C.I.E.S., pg. 318:

“El aumento de la población conejera se ha producido, principalmente, a consecuencia de la inmigración de la población peninsular (gallegos y andaluces, fundamentalmente) y, a una cierta distancia, de la canaria de las demás islas y, sobre todo, de la de Gran Canaria.”

2. FUENTES Y METODOLOGÍA

La abundante información gráfica que aportamos, presenta los resultados teniendo en cuenta las diferentes variables –socioeconómicas, profesionales, espaciales– extraídas de las publicaciones estadísticas oficiales, tanto de tipo censal como padronal: C.E.D.O.C., I.S.T.A.C., e I.N.E. Tras una fase previa consistente en la selección, procesamiento y tabulación de los datos de tipo estadístico, procedimos a la elaboración de los diferentes cuadros y gráficos; a continuación, y a la luz de las lecturas incluidas en la bibliografía, interpretamos y comentamos toda la información gráfico-estadística, desarrollando los contenidos y las conclusiones que cierran este trabajo.

El inusual retraso en el proceso oficial, de tratamiento y publicación de muchos parámetros estadísticos de manera detallada y desagregada, nos ha impedido actualizar nuestro estudio hasta la actualidad, a la espera de que los organismos pertinentes saquen a la luz en su totalidad y en profundidad, el *Padrón municipal de 1996*.

3. ORIGEN GEOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN DE DERECHO

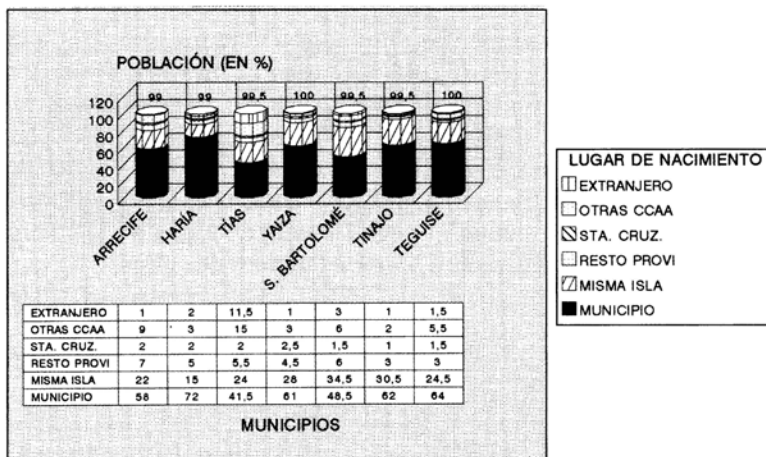
En este epígrafe inicial, vamos a analizar la procedencia de la población de derecho de los distintos municipios conejeros, apoyándonos en el gráfico que acompaña al texto. En la mayoría de los padrones y censos municipales, es notorio el peso demográfico de la población nacida en otros municipios de la isla, en otras islas de la provincia, en la provincia vecina, o incluso fuera del territorio canario: Península y extranjero. El peso relativo de cada uno de estos orígenes, en la población de derecho de cada municipio, es un parámetro –cuantitativo y cualitativo–, fundamental para explicar la estructura y dinámica de una población; así como para comprender otras características de esa población, como la estructura laboral de los activos, el nivel de estudios, etc.. Estos y otros aspectos de tipo demográfico y socioeconómico, los iremos analizando a lo largo de los epígrafes del trabajo.

En la mayor parte de los municipios, más de la mitad de la población de derecho ha nacido en el propio municipio, aunque hay dos claras excepciones: Tías y San Bartolomé; en el primer caso, la proporción de personas nacidas en el municipio se reduce al 41.5%, lo cual es un síntoma de la fuerte atracción inmigratoria que ejerce, a costa de otras zonas de la isla y de la Península especialmente². San Bartolomé ejerce una influencia

² ACOSTA RODRÍGUEZ, J. E., (1990): “Entre la agricultura y el turismo”. Exmo. Cabildo Insular de Lanzarote, pg. 32:

“Es, por tanto, la inmigración, convirtiéndose en una auténtica riada humana, la que ha posibilitado tal ritmo de crecimiento (...).”

POBLACIÓN DE DERECHO, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO LANZAROTE



C.E.D.O.C., 1986

sobre otros municipios de la isla, aunque mucho menos sobre otras comunidades autónomas o sobre otras islas³.

En cuanto a Arrecife, un 22% de la población de derecho procede de la isla, y un 9% de la Península. No obstante, estos datos son del Padrón de 1986, por lo que difieren bastante de los del Censo de 1991 y, como es lógico, de los del Padrón de 1996. Observando la evolución de la población de derecho según la procedencia, entre los años 1986 y 1991, llama la atención el rápido incremento de población foránea en cuatro municipios: Tías⁴, Teguiise, San Bartolomé y Yaiza. En tan sólo un quinquenio, la proporción de inmigrantes procedentes de la Península y del extranjero, respectivamente, se multiplica casi por seis en Yaiza, por dos en Tías, casi por tres en San Bartolomé y por dos en Teguiise⁵. En estos municipios –a la cabeza del desarrollo turístico y residencial–, los inmigrantes de origen foráneo superan en número a los inmigrantes procedentes de otras islas del Ar-

³ DÍAZ HERNÁNDEZ, R., (1990): “Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria”. C.I.E.S., pg. 141:

“Estos nuevos centros de atracción a la vez generan en otros municipios limítrofes núcleos dormitorio o residencial-obreros (...) de los enclaves turísticos (...). (...) El crecimiento de San Bartolomé, en Lanzarote, respecto a Arrecife y Tías (...).”

⁴ DOMÍNGUEZ MÚJICA, J. (1996), op. cit., pg. 318.: “En la comarca centro la expansión es generalizada, si bien el municipio de Tías es el que registra una tasa de crecimiento acumulado mayor, en relación a su clara vocación turística.”

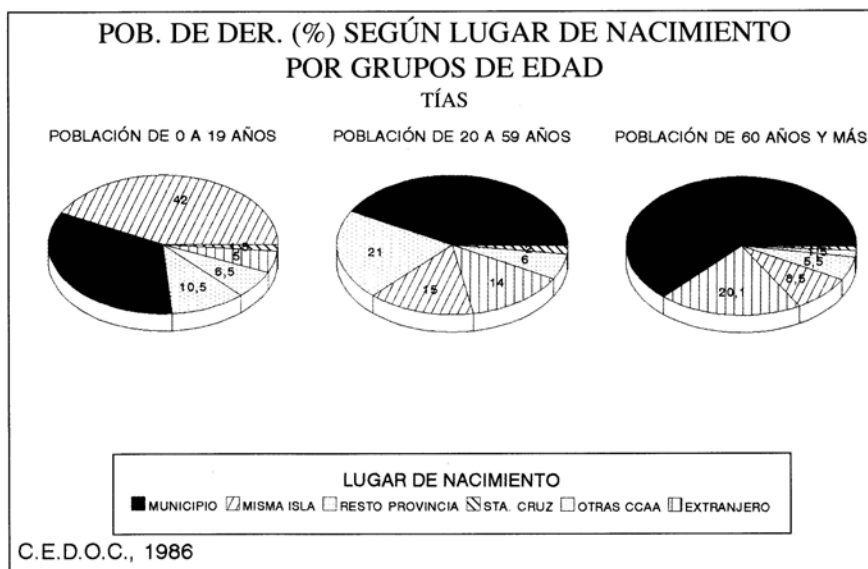
⁵ *Ídem*, pg. 375: “(...) los móviles más invocados por estos dos grupos (extranjero y peninsular) (...) (se orientan a) la obtención de mayores beneficios y con el deseo de acogerse a los indudables atractivos (plu de residencia, dietas, etc.) (que esta ciudad encierra)”.

chipiélago. También crece la proporción de inmigrantes procedentes de otros municipios de la isla, aquéllos en que las actividades terciarias han sufrido un impulso menor.

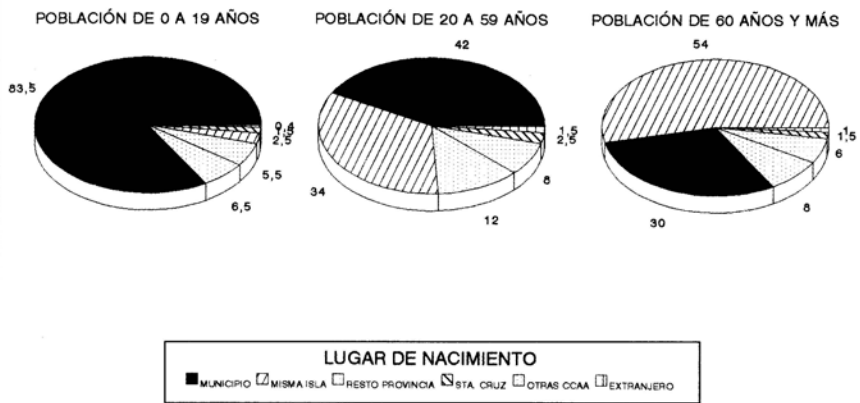
En conclusión, los movimientos migratorios internos, sumados a la intensa —y diversa— inmigración de carácter exógeno, ha generado en los últimos diez años profundos cambios en la distribución municipal de la población, constituyendo el principal parámetro demográfico que explica la reciente articulación de la sociedad lanzaroteña sobre el espacio. A su vez, la entrada de nuevos efectivos demográficos desde el exterior, ha transformado radicalmente la estructura por edad y sexo de todos los municipios, tendiendo a rejuvenecer las pirámides de edad de todos ellos.

4. PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN DE DERECHO, POR GRUPOS DE EDAD

En el epígrafe que desarrollamos a continuación, se ponen en relación dos parámetros sociodemográficos: el origen geográfico de la población de derecho a escala municipal, y la estructura por edad de esa población inmigrada. La estructura por edad de un grupo humano, es un dato cualitativo de importancia crucial, para conocer la dinámica y la evolución del mismo, su índice de actividad laboral, de dependencia, etc. Para el caso que analizamos, dado el peso demográfico de la inmigra-



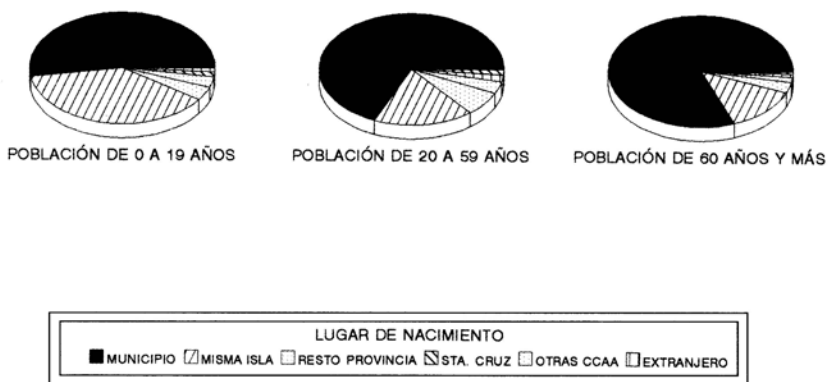
**POB. DE DER. (%) SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO
POR GRUPOS DE EDAD
ARRECIFE**



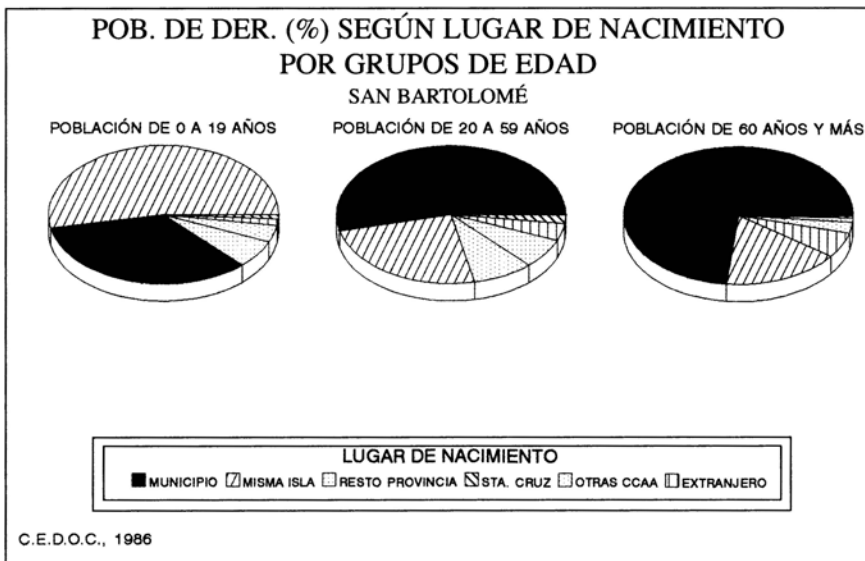
C.E.D.O.C., 1986

ción –interior y exterior– en todos los municipios conejeros, la estructura por edades de la población de derecho queda determinada por los movimientos migratorios de signo positivo, por encima del movimiento natural de la población. Es más: este último parámetro es una conse-

**POB. DE DER. (%) SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO
POR GRUPOS DE EDAD
TEGUISE**

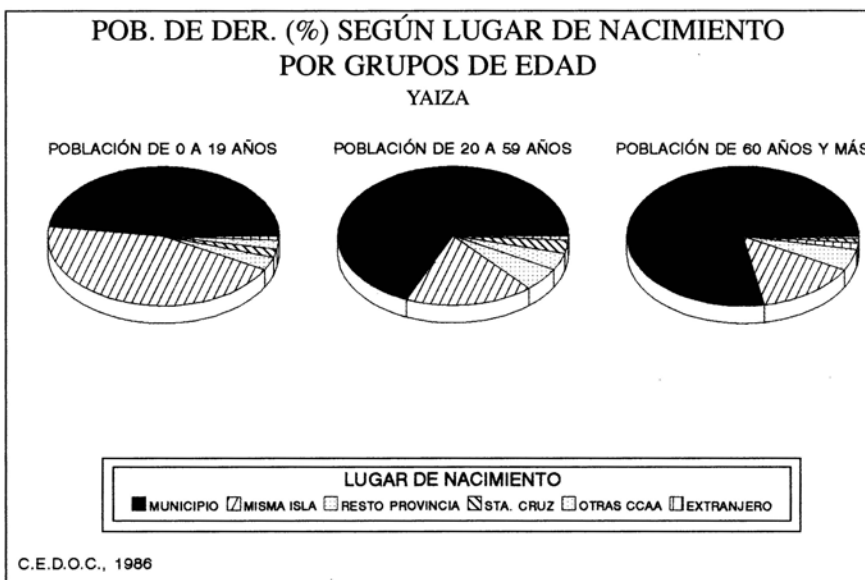


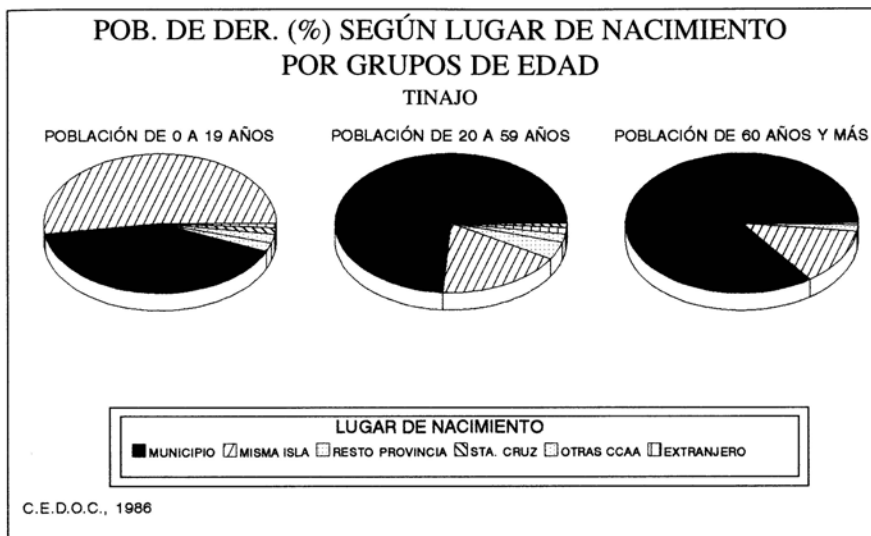
C.E.D.O.C., 1986



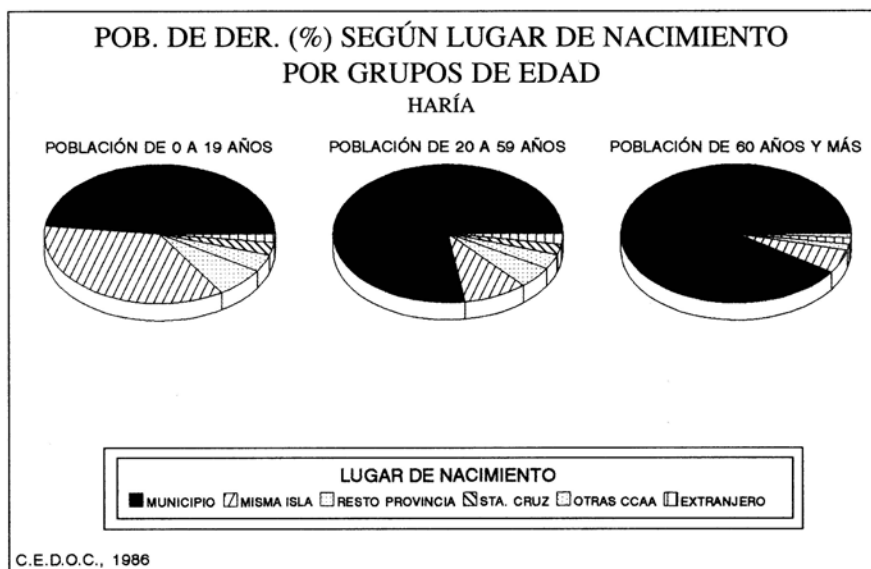
cuencia directa de la composición por grupos de edad de la población inmigrada.

Observando los gráficos que adjuntamos a continuación, se corrobora un hecho que parece evidente: el acentuado sentido positivo de la in-





migración, impulsado fundamentalmente por el desarrollo turístico, de los servicios (transportes y comunicaciones, servicios personales, administración, banca, seguros...) y de la construcción⁶, se explica por cau-



⁶ ACOSTA RODRÍGUEZ, J. E., (1990), *op. cit.*, pg. 101 : "El terciario continúa creciendo, alcanzando un peso relativo bastante destacado (...); el subsector más importante es el de la hostelería (...), que ha registrado un ligero aumento..."

sas de tipo laboral o socioeconómico. De hecho, el segmento de población comprendido entre 20 y 59 años, es el de mayor proporción de nacidos en otras islas de la provincia, en otras comunidades autónomas o en el extranjero⁷.

En los gráficos, destacan los dos municipios insulares punteros en cuanto a desarrollo residencial y turístico: Arrecife y Tías, que a la vez —y a consecuencia de ello— constituyen los polos más atractivos para los inmigrantes procedentes del exterior de la isla.

5. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN INMIGRADA, SEGÚN LA PROCEDENCIA Y EL NIVEL DE ESTUDIOS

El parámetro que analizamos en este epígrafe, de tipo cualitativo, nos informa de los niveles educativos de cada grupo inmigrante en los municipios conejeros —de la misma isla, de otras islas de la provincia, de la provincia occidental, de la Península y del extranjero— ; a partir de la lectura de los gráficos que siguen a este texto, se observan marcadas diferencias entre los inmigrantes en cuanto a niveles educativos, según su origen; diferencias que tienen una plasmación en la estructura del mercado de trabajo insular, puesto que los grupos inmigratorios más cualificados académicamente, tendrán —por lo general— puestos más elevados en los diferentes sectores económicos.

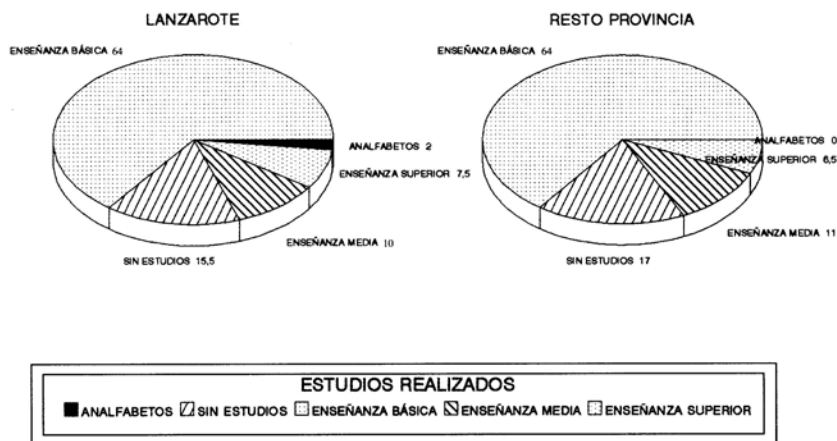
En cuanto al nivel de estudios de la población según el lugar de nacimiento, se desprende de los gráficos anexos la baja formación de los nacidos en Lanzarote, frente al nivel de estudios de los inmigrantes llegados de la Península, del extranjero y de otras islas de la provincia. En este caso, se volvieron a utilizar como municipios representativos Arrecife y Tías.

Centrándonos en el municipio de Arrecife, el mayor porcentaje de analistas y personas sin estudios corresponde a los procedentes de otros municipios insulares : 84 % y 65 %, respectivamente. En el otro extremo, destaca el relativamente alto nivel de cualificación de la población inmigrada, procedente de otras comunidades autónomas y del extranjero⁸: el primer gru-

⁷ DÍAZ HERNÁNDEZ, R., (1990), *op. cit.*: "(...) el escalón más amplio es el constituido por los individuos que se incluyen en las edades 30-39 años. En realidad este último peldaño y el anterior (entre 20 y 29 años) constituye el grueso de lo que se ha dado en llamar juventud laboral. Como es sabido en la terminología al uso en sociología, este grupo o cohorte se define como el más emprendedor en todo género de iniciativas, en razón de la coincidencia plenitud biológica/plenitud laboral."

⁸ MARTÍN RUIZ, J. F., (1987): "Canarias: entre el éxodo y la inmigración." Cab. Ins. de Tenerife, pg. 40:

POB. DE DER. (%) DE 10 Y MÁS AÑOS QUE NO HA RESIDIDO SIEMPRE EN EL MUNICIPIO (INMIGRACIÓN) SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA Y ESTUDIOS REALIZADOS (TÍAS)



C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA

po constituye el 32 % de la población con titulación en enseñanza media, en el municipio capitalino; y llega al 35 % de la población (de más de 10 años que no ha residido siempre en el mismo municipio), con titulación superior.

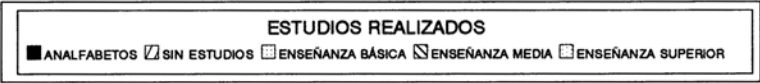
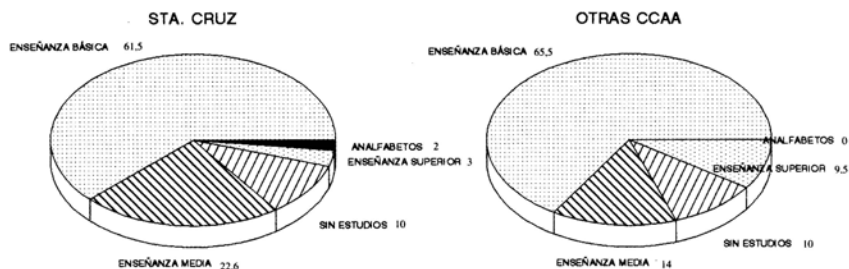
En conclusión, de los gráficos comentados se deduce el bajo nivel de formación educativa de la población inmigrada de origen insular –migración interior–, con destino a los municipios de Arrecife y Tías, contrastando con los niveles de instrucción medio y alto de los migrantes foráneos. Este hecho se explica, en parte, por el origen rural de la población insular emigrada a los municipios objeto de análisis, frente al origen mayoritariamente urbano de la población foránea⁹.

“ Puede afirmarse que en líneas generales el nivel cultural de la población inmigrante es bastante elevado (...). Los europeos poseen, sin lugar a dudas, el grado cultural más amplio.”

Ídem: pg. 31: “ La fuerza de trabajo inmigrada, al contrario que la emigración, posee, por su propia naturaleza una cualificación mucho más elevada. Podría decirse que Canarias (...), importa población activa de mediana-alta cualificación, y por ende, de nivel cultural similar.”

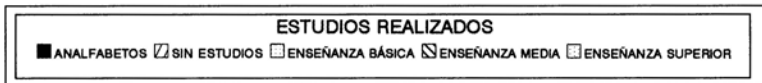
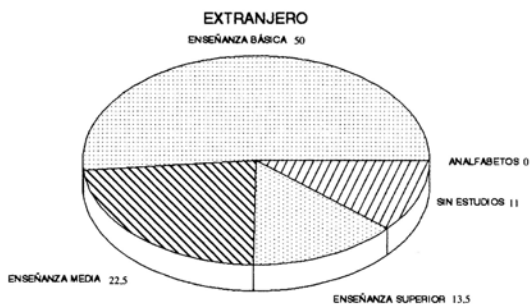
⁹ DÍAZ HERNÁNDEZ, R., (1990), *op. cit.*, pg. 227: “ (...) se puede afirmar que la inmigración peninsular es, contrariamente al grupo canario-oriental, mayoritariamente de origen urbano...”.

POB. DE DER. (%) DE 10 Y MÁS AÑOS QUE NO HA RESIDIDO SIEMPRE EN EL MUNICIPIO (INMIGRACIÓN) SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA Y ESTUDIOS REALIZADOS (TÍAS)



C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA

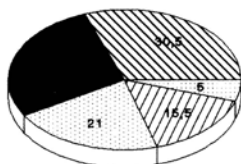
POB. DE DER. (%) DE 10 Y MÁS AÑOS QUE NO HA RESIDIDO SIEMPRE EN EL MUNICIPIO (INMIGRACIÓN) SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA Y ESTUDIOS REALIZADOS (TÍAS)



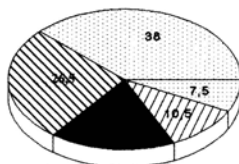
C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA

POB. DE DER. (%) DE 10 Y MÁS AÑOS QUE NO HA RESIDIDO SIEMPRE EN EL MUNICIPIO (INMIGRACIÓN) SEGÚN ESTUDIOS REALIZADOS Y LUGAR DE PROCEDENCIA (TÍAS)

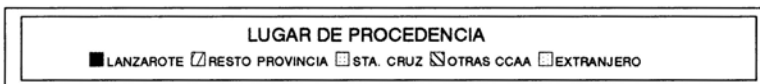
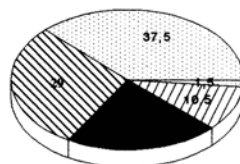
ENSEÑANZA BÁSICA



ENSEÑANZA MEDIA



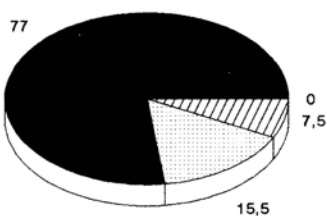
ENSEÑANZA SUPERIOR



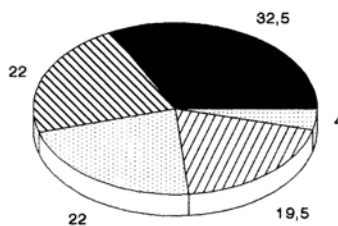
C.E.D.O.C., 1986

POB. DE DER. (%) DE 10 Y MÁS AÑOS QUE NO HA RESIDIDO SIEMPRE EN EL MUNICIPIO (INMIGRACIÓN) SEGÚN ESTUDIOS REALIZADOS Y LUGAR DE PROCEDENCIA (TÍAS)

ANALFABETOS



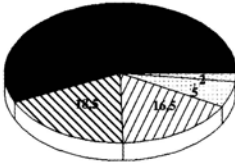
SIN ESTUDIOS



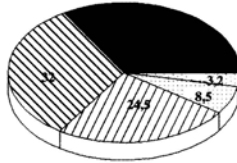
C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA

POB. DE DER. (%) DE 10 Y MÁS AÑOS QUE NO HA RESIDIDO SIEMPRE EN EL MUNICIPIO (INMIGRACIÓN) SEGÚN ESTUDIOS REALIZADOS Y LUGAR DE PROCEDENCIA (ARRECIFE)

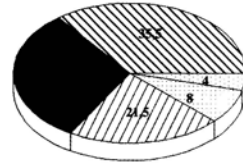
ENSEÑANZA BÁSICA



ENSEÑANZA MEDIA



ENSEÑANZA SUPERIOR



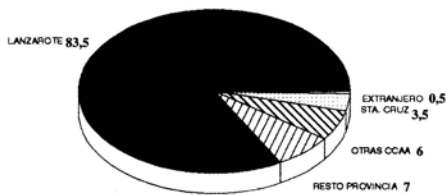
LUGAR DE PROCEDENCIA

■ LANZAROTE ▨ RESTO PROVINCIA □ STA. CRUZ ▩ OTRAS CCAA ◻ EXTRANJERO

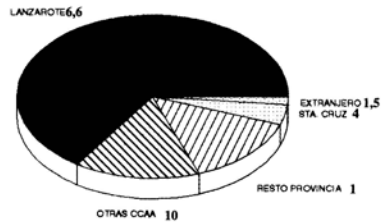
C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA

POB. DE DER. (%) DE 10 Y MÁS AÑOS QUE NO HA RESIDIDO SIEMPRE EN EL MUNICIPIO (INMIGRACIÓN) SEGÚN ESTUDIOS REALIZADOS Y LUGAR DE PROCEDENCIA (ARRECIFE)

ANALFABETOS



SIN ESTUDIOS

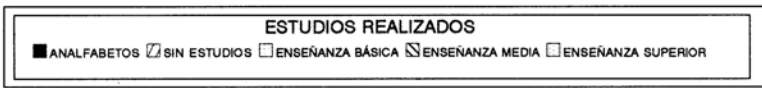
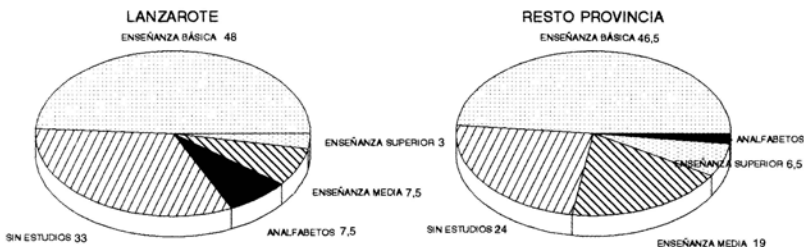


LUGAR DE PROCEDENCIA

■ LANZAROTE ▨ RESTO PROVINCIA □ STA. CRUZ ▩ OTRAS CCAA ◻ EXTRANJERO

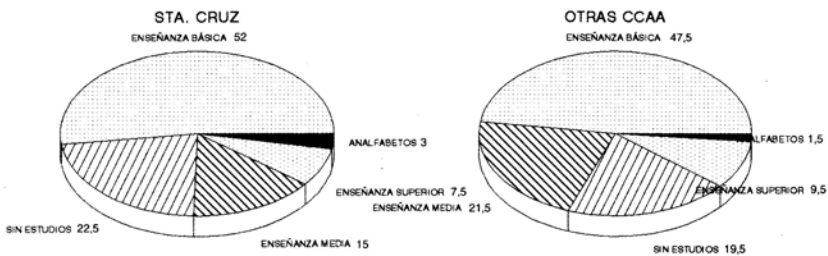
C.E.D.O.C., 1986

POB. DE DER. (%) DE 10 Y MÁS AÑOS QUE NO HA RESIDIDO SIEMPRE EN EL MUNICIPIO (INMIGRACION) SEGÚN ESTUDIOS REALIZADOS Y LUGAR DE PROCEDENCIA (ARRECIFE)



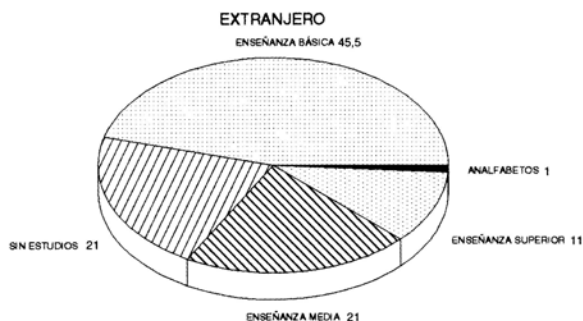
C.E.D.O.C., 1986

POB. DE DER. (%) DE 10 Y MÁS AÑOS QUE NO HA RESIDIDO SIEMPRE EN EL MUNICIPIO (INMIGRACION) SEGÚN ESTUDIOS REALIZADOS Y LUGAR DE PROCEDENCIA (ARRECIFE)



C.E.D.O.C., 1986

POB. DE DER. (%) DE 10 Y MÁS AÑOS QUE NO HA RESIDIDO SIEMPRE EN EL MUNICIPIO (INMIGRACION) SEGÚN ESTUDIOS REALIZADOS Y LUGAR DE PROCEDENCIA (ARRECIFE)



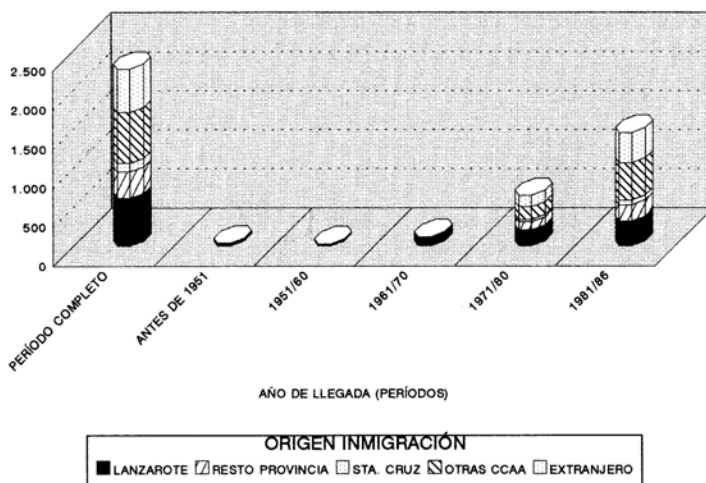
C.E.D.O.C., 1986

6. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA, SEGÚN AÑO DE LLEGADA Y PROCEDENCIA

A continuación, analizaremos estos dos parámetros combinados –puesto que se valora, por un lado, la evolución de la inmigración según su origen geográfico, y por otro, los contingentes poblacionales de cada grupo inmigratorio, según el momento de arribada a la isla–. La información gráfica que acompaña al texto, refleja la metamorfosis sufrida en la composición de los inmigrantes según su origen, a lo largo de las últimas décadas: mientras que por los años 50, predominaba la inmigración interior, a medida que nos acercamos a la actualidad va cobrando importancia la inmigración foránea –especialmente la compuesta por peninsulares y extranjeros–.

Centrándonos en los gráficos que hemos elaborado de Arrecife y Tías, se pone de manifiesto que el período de fuerte inmigración comienza en los años 60, en que las cifras duplican las de la década de los 50. Durante los años setenta se ralentiza el movimiento inmigratorio, para acelerarse nuevamente durante el quinquenio 1981-1986: en tan sólo cinco años inmigra al municipio casi tanta población como durante todo el decenio

POBLACIÓN DE DERECHO INMIGRADA, SEGÚN AÑO DE LLEGADA Y LUGAR DE PROCEDENCIA. TÍAS



C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA

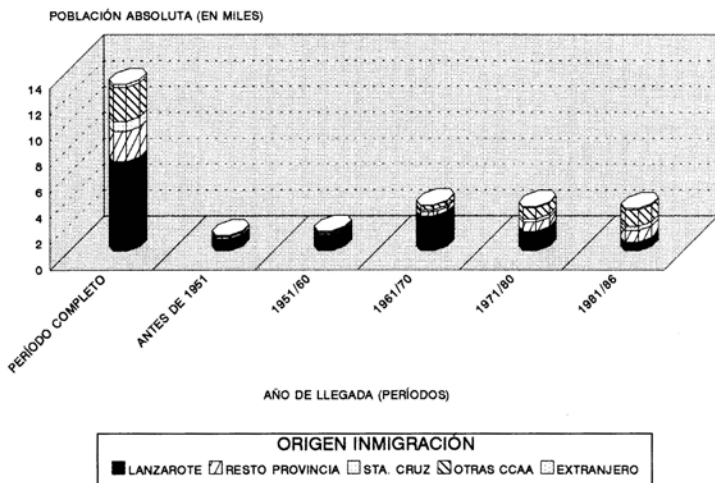
1971-1980¹⁰. En la última década censal (1986-1996), la estructura de la inmigración se ha alterado, al aumentar la proporción de migrantes foráneos en detrimento de los canarios¹¹.

Si analizamos el período completo (antes de 1951 / 1981-1986), se desprende de los gráficos que el principal grupo inmigratorio de Arrecife, procede de la misma isla de Lanzarote: unos 6.900 habitantes. El segundo grupo inmigratorio en importancia demográfica, corresponde al peninsular, que llega a superar los 2.600 habitantes. Cerca se encuentra el grupo formado por los inmigrantes procedentes de otras islas de la provincia (especialmente de Gran Canaria). En cuanto a la población de derecho inmigrada procedente de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, y del extranjero, hay que señalar que se sitúa muy por debajo del resto de grupos analizados.

¹⁰ MARTÍN RUIZ, J. F., (1987), *op. cit.*, pg. 41: “ (...) desde la década de los sesenta, los trasvases se intensifican como resultado del fenómeno turístico, y la transformación de antiguos núcleos ya existentes (cuya actividad económica fundamental hasta ese momento era la agricultura o la pesca (...), y la creación de otros de nueva planta (...), atraen a abundante fuerza de trabajo. El crecimiento de estos centros, gracias a la recepción de inmigrantes, fue fulgurante (...).”

¹¹ ACOSTA RODRÍGUEZ, J.E., (1990), *op. cit.*, pg. 33: “ (...) la introducción de las actividades del ocio, el turismo, modificó totalmente el saldo migratorio del municipio (...) creando una corriente ininterrumpida de inmigrantes procedentes no sólo de Canarias, sino del resto del Estado (...).”

POBLACIÓN DE DERECHO INMIGRADA, SEGÚN AÑO DE LLEGADA Y LUGAR DE PROCEDENCIA. ARRECIFE



C.E.D.O.C., 1986

El análisis cronológico de la inmigración según el lugar de procedencia, nos permite conocer la evolución presente y futura de los distintos grupos migrantes: si antes de 1951, la población foránea (peninsular y extranjera) apenas tenía reflejo estadístico entre los grupos de inmigrantes, a partir de la década de los 80 se pone a la cabeza de la inmigración, especialmente la procedente de otras regiones españolas¹². Esta tendencia se acentúa en el primer quinquenio de los años 90, en detrimento de los inmigrantes insulares –de otros municipios conejeros– y canarios –de otras islas–. Tras el procesamiento e interpretación de las estadísticas, podemos ratificar la hipótesis del origen laboral de tan acusado movimiento migratorio, procedente del exterior del Archipiélago, dirigido principalmente a las zonas más dinámicas de la isla. De ahí que hayamos elegido los municipios de Arrecife y de Tías como los representativos de la inmigración insular, por ser los más destacados en cuanto al desarrollo urbano, residencial y turístico¹³.

¹² *Ídem*, pg. 89: “A lo largo de la década de los 70 aumenta de una forma masiva la llegada de inmigrantes al municipio (Tías), de tal forma que en 1980 el 27.6% de la población de derecho había nacido fuera del municipio (...)”

Ídem, pg. 89: “(...) de las entradas de inmigrantes entre 1970 y 1980, los peninsulares representan el 28.7% y los extranjeros el 23.6%, por tanto menos de la mitad de la inmigración era de Canarias.”

¹³ *Ibidem*, pg. 86: “Tal incremento (inmigratorio) se debe a la importancia en el municipio de las actividades turísticas, cambiando totalmente la economía del mismo.”

Hasta comienzos de la Década de los 70, el flujo inmigratorio hacia los municipios más dinámicos de la isla, se compone mayoritariamente de población de otros municipios. En años posteriores, se incrementa vertiginosamente la composición de inmigrantes procedentes de Gran Canaria y Fuerteventura, así como los procedentes de la Península. Y ya a partir de los años 80, el saldo migratorio de signo positivo corresponde mayoritariamente a población llegada de la Península, y se incrementa la procedencia de la otra provincia canaria¹⁴.

Como conclusión, confirmamos una realidad –analizada en trabajos previos citados en la bibliografía–, a partir de la interpretación de la evolución de las estadísticas: se observa una relación directa entre el desarrollo de las actividades terciarias –concentradas en los municipios orientales de Lanzarote– y el predominio de la inmigración foránea en detrimento de la interior.

7. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN INMIGRADA, SEGÚN EDAD EN EL MOMENTO DE LA LLEGADA Y PROCEDENCIA

La categoría estadística que tratamos en este apartado, aporta información cualitativa referida a la estructura por grupos de edad de la población inmigrada –según su procedencia geográfica–, en el momento de la llegada. Al igual que en otras partes del trabajo, nos centraremos especialmente en los municipios de Tías y de Arrecife, por las razones ya expuestas. El conocimiento de la estructura por edades de los distintos grupos migrantes, en los municipios lanzaroteños, en el momento de su llegada, es de un interés básico para analizar la evolución demográfica (relativa y absoluta) de los inmigrantes, tanto de dentro de la isla (migración intermunicipal) como de fuera (foránea).

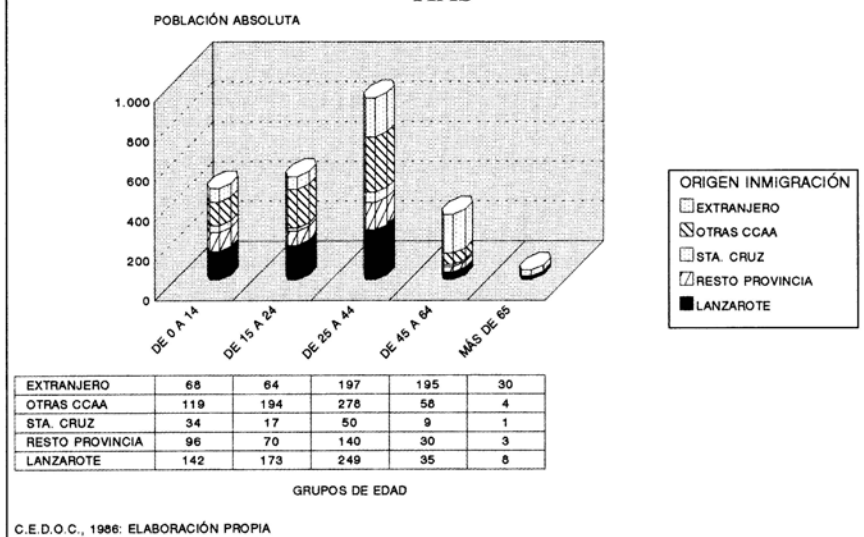
De la información gráfica que acompaña al texto –al final–, se deduce que la cohorte de población que arroja más volumen inmigratorio (para los municipios de Arrecife y Tías), es la que comprende edades de entre 25 y 44 años, seguida muy de cerca por el segmento comprendido entre 0 y 14 años¹⁵. Los datos analizados son del Padrón de 1986, año en que la inmigración foránea ya ocupa un segundo lugar por detrás de la procedente de otros municipios de la isla. En el año 1996 esta proporción se ha invertido –tal como ya se apuntó en líneas precedentes–, a consecuencia del fuerte incremento sufrido por la in-

¹⁴ *Ibidem*, pg. 90: “ (...) este período se caracteriza por el definitivo dominio de la inmigración peninsular y extranjera, que supera ampliamente a la inmigración canaria.”

¹⁵ DÍAZ HERNÁNDEZ, R., (1990), *op. cit.*, pg. 181.

POBLACIÓN DE DERECHO INMIGRADA, SEGÚN EDAD EN EL MOMENTO DE LA LLEGADA Y LUGAR DE PROCEDENCIA.

TÍAS



migración procedente de la Península y, en menor medida, del extranjero¹⁶.

De la observación de los gráficos que completan este apartado, se pueden deducir varias realidades sociodemográficas, a modo de conclusiones parciales:

- En primer lugar, que los movimientos migratorios de signo positivo tienen una componente laboral, que se explica por el acelerado desarrollo turístico de Lanzarote en los últimos años. No creemos necesario insistir en la idea de que tal realidad incide en diversas actividades terciarias, así como en la construcción. Muchos de los inmigrantes se dedican a actividades tan diversas como la hostelería y restauración, el comercio, la administración, los transportes y comunicaciones, la banca y los seguros, los servicios personales, etc¹⁷, en función de la cualificación personal entre otros factores. La diversidad de orígenes de los inmigrantes foráneos, en lo relativo a la capacitación profesional y niveles de estudios, explica en gran medida el que se distribuyan entre un

¹⁶ MARTÍN RUIZ, J. F., (1987), *op. cit.*, pg. 29.

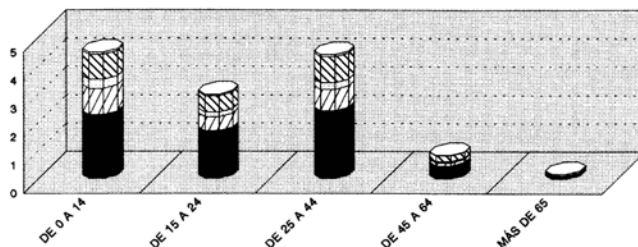
¹⁷ ACOSTA RODRÍGUEZ, J. E., (1990), *op. cit.*, pg. 77:

“Este proceso de transferencia de fuerza de trabajo del sector primario hacia la construcción y los servicios seguirá hasta nuestros días, lo que, junto a los aportes de mano de obra inmigrada, tendrá como consecuencia una intensa terciarización de la población activa (...).”

POBLACIÓN DE DERECHO INMIGRADA, SEGÚN EDAD EN EL MOMENTO DE LA LLEGADA Y LUGAR DE PROCEDENCIA.

ARRECIFE

POBLACIÓN ABSOLUTA (EN MILES)



EXTRANJERO	0,079	0,056	0,08	0,025	0,005
OTRAS CCAA	0,88	0,579	0,926	0,192	0,045
STA. CRUZ	0,326	0,176	0,232	0,052	0,006
RESTO PROVINCIA	0,932	0,501	0,766	0,112	0,021
LANZAROTE	2,266	1,681	2,404	0,457	0,095

GRUPOS DE EDAD

ORIGEN INMIGRACIÓN

■ LANZAROTE ▨ RESTO PROVINCIA □ STA. CRUZ ▩ OTRAS CCAA ▭ EXTRANJERO

C.E.D.O.C., 1986

gran número de subsectores dentro del Sector Terciario, aparte de en la construcción¹⁸.

- En segundo lugar, ocurre que entre el grupo de inmigrantes procedentes de otras comunidades autónomas existe una alta proporción de parejas con hijos o, lo que es lo mismo, de la componente familiar. De hecho, las cohortes de población con edades comprendidas entre 0 y 14 años, y de 15 a 24 años, continúan estando fuertemente representadas por inmigrantes procedentes de la Península. Al igual que en el segmento de población comprendido entre 25 y 44 años –población potencialmente activa–, la población proveniente de la Península ocupa el segundo lugar por detrás de la que procede de otros municipios insulares. Dentro del segmento con edades comprendidas entre 15 y 24 años, podemos encontrarnos tanto población joven, pasiva laboralmente, como adultos en situación laboral y por tanto población activa.

- Por último, la cohorte representada por la población de 45 a 64 años, arroja proporciones similares al resto de las cohortes analizadas¹⁹: para el

¹⁸ MARTÍN RUIZ, J. F., (1987), *op. cit.*, pg. 32:

“Los trabajadores de la industria ascienden aproximadamente a la quinta parte (...). No se conoce su distribución intrasectorial, aunque una gran parte trabaja seguramente como obreros más o menos cualificados en el subsector de la construcción.”

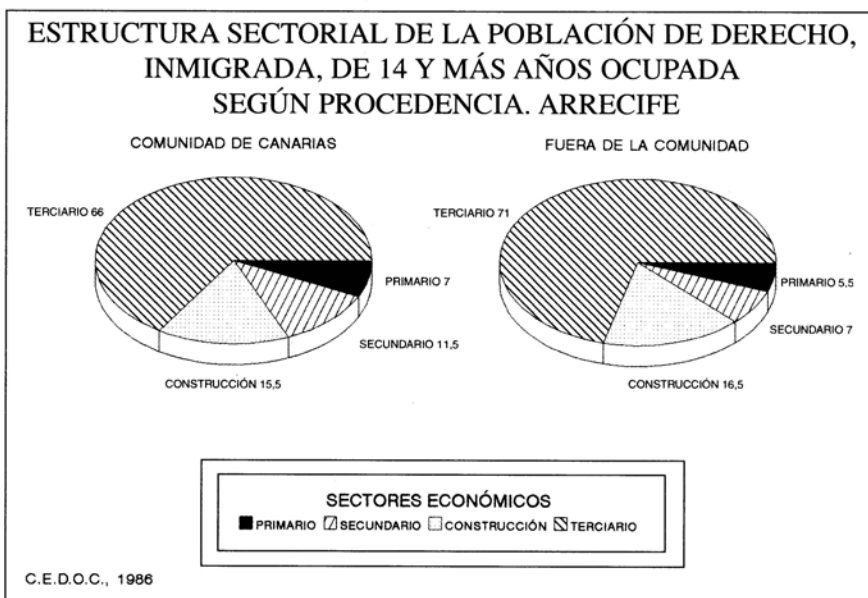
¹⁹ *Idem*, pg. 38: “Desde los 45 años aumenta la proporción (de extranjeros), pero ello se debe al proceso ya comentado de elección de Canarias como lugar de vida de la vejez de parte de la población europea, alemanes sobre todo.”

municipio de Arrecife, la población inmigrada de otros municipios insulares supera los 450 habitantes, siguiéndole el grupo de migrantes peninsulares –cerca de 200 personas–.

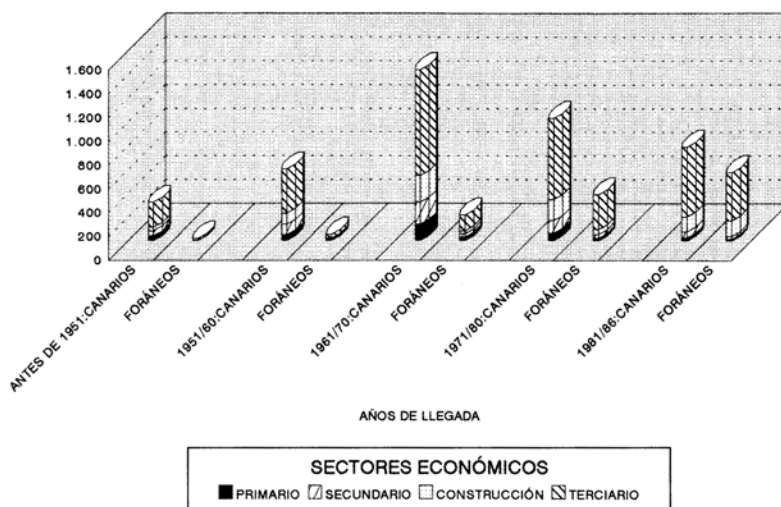
8. ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA INMIGRADA –CANARIA Y FORÁNEA– SEGÚN AÑO DE LLEGADA

Como se desprende del encabezamiento de este apartado, se analiza la evolución de la estructura sectorial de migrantes, canarios y foráneos –según el momento de llegada, por períodos–, con lo cual se ponen en interrelación dos parámetros diferentes a priori: por un lado, los cambios producidos (dentro de cada grupo migratorio estudiado) en la estructura laboral de la población, tendentes a la hiperterciarización de la economía insular; y por otro, el peso demográfico de cada grupo en los distintos sectores económicos, destacando el acelerado crecimiento –en proyección geométrica– de los foráneos en el mercado laboral interior.

Tras una observación superficial de la información gráfica que se aporta al final de este apartado, se constata que los inmigrantes de origen foráneo se dedican mayoritariamente a actividades del Sector Terciario, aunque en los últimos quinquenios ha aumentado el porcentaje de ocupados en el subsector de la construcción. Será a partir de la década de los 70 –al socaire del impul-



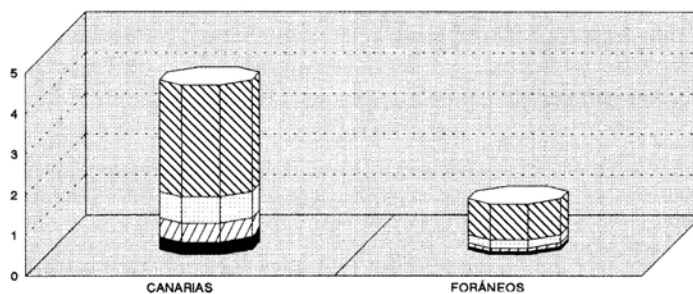
POBLACIÓN DE DERECHO INMIGRADA, DE 14 Y MÁS AÑOS, OCUPADA, SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y PROCEDENCIA. ARRECIFE SEGÚN AÑOS DE LLEGADA



C.E.D.O.C., 1986

POBLACIÓN DE DERECHO INMIGRADA, DE 14 Y MÁS AÑOS, OCUPADA, SEGÚN SECTORES DE ECONÓMICOS Y PROCEDENCIA. ARRECIFE ANTES DE 1951-86

PERSONAS OCUPADAS (EN MILES)



TERCIARIO	2,75	0,664
CONSTRUCCIÓN	0,652	0,203
SECUNDARIO	0,476	0,09
PRIMARIO	0,299	0,071

PERIODO: ANTES DE 1951-1986



C.E.D.O.C., 1986

so del turismo y los servicios— cuando comience una afluencia masiva de inmigrantes peninsulares y extranjeros con destino a estas actividades²⁰.

Para el municipio de Arrecife, tomado como ejemplo, el número de inmigrantes foráneos ocupados en la construcción iguala a partir de la década de los años 80 a los que proceden de las islas en conjunto. Esta tendencia se repite en el Sector Terciario, y continúa aumentando en la década de los noventa²¹. Incluso en el Sector Secundario, la proporción de ocupados de origen foráneo se equipara a la de ocupados canarios, en la segunda mitad de la década de los 80.

En lo referente al Sector Primario, no es necesario destacar la pérdida de activos desde los años 50 hasta la actualidad²². No obstante, es de destacar el hecho de que el número de activos foráneos en el sector, crece entre los años 50 y 70, aunque a unos niveles muy bajos.

9. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN TRANSEÚNTE

La población transeúnte, está formada por las personas que viven y trabajan —al menos lo hacen en la mayoría de los casos, pues el móvil principal del desplazamiento es de tipo laboral— en un municipio, de manera temporal a priori, y de ahí que no estén censados en la categoría estadística denominada “Población de Derecho”, sino bajo la categoría “Población de Hecho”. La importancia de dedicar un apartado a la Población Transeúnte, se desprende de la magnitud demográfica de la misma, especialmente en algunos municipios ya analizados a lo largo del trabajo.

Un aspecto que llama mucho la atención, si centramos nuestra atención en los gráficos adjuntos, es la enorme proporción —en valores relativos— de población transeúnte en la mayor parte de municipios de la isla. En algu-

²⁰ *Ibidem*, pg. 31: “Un alto porcentaje (de la inmigración peninsular) son trabajadores de los servicios, personal medianamente cualificado, que se emplea probablemente, en los subsectores de la hostelería, agencias de turismo, empresas de los servicios en general. Importancia grande también, aunque menor, tienen los profesionales y técnicos, como corresponde a este carácter cualificado de las entradas (...). En definitiva, es el sector terciario el que monopoliza a la casi totalidad de los inmigrantes, hecho totalmente lógico si tenemos en cuenta el modelo económico (...) fuertemente terciarizado, y la naturaleza misma de esta inmigración de origen peninsular.”

²¹ DOMÍNGUEZ MÚJICA, J., (1996), *op. cit.*, pg. 318:

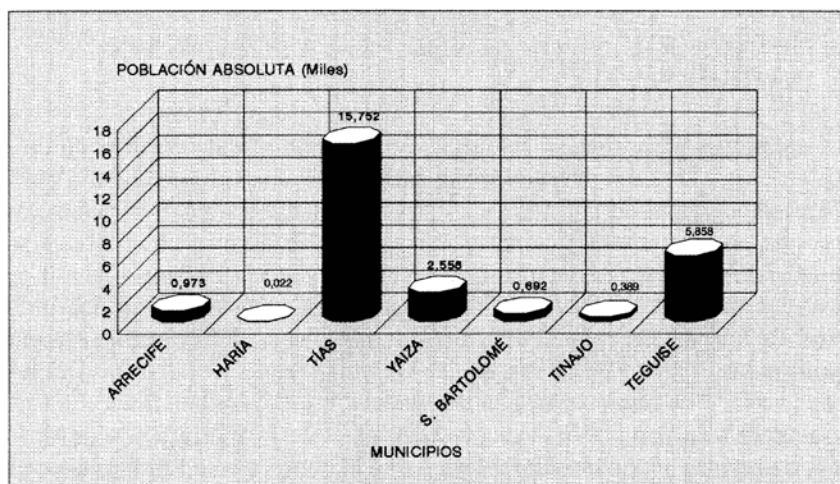
“(…) preferencia de la población inmigrada a fijar la residencia en las zonas más dinámicas de la geografía insular.”

²² MARTÍN RUIZ, J. F., (1985): “Estructura y dinámica de la población de las Canarias Orientales, siglos XIX y XX”, cit. en:

ACOSTA RODRÍGUEZ, J. E., (1990), *op. cit.*, pg. 9:

“Así, el turismo termina con la agricultura de subsistencia y abastecimiento del mercado interior, a la que roba no sólo suelo sino también fuerza de trabajo, jornaleros del campo y pequeños y medianos campesinos (...)”

POBLACIÓN TRANSEÚNTE, POR MUNICIPIOS LANZAROTE



I. S. T. A. C., 1991

nos de ellos, supera a la población de derecho, y hasta llega a duplicarla en el caso de Tías²³. El segundo municipio con más transeúntes es Teguiise –cerca de 6.000²⁴–, seguido de Yaiza –más de 2.500–.

En conclusión, los municipios más turísticos son los que cuentan con un número mayor de transeúntes, dejando en un segundo lugar a los de carácter más residencial, como Arrecife y San Bartolomé. La población de paso, ocupada temporalmente en actividades terciarias o en la construcción, se concentra como es lógico en las áreas de la isla con más oferta de empleo: las zonas más desarrolladas turísticamente, polarizadoras de mano de obra ocupada en la hostelería, comercio y servicios en general.

San Bartolomé, concretamente, se constituye en un área periurbana de la capital, de descongestión demográfica, contando con precios del suelo menos caros. Esta razón explicaría en parte, el hecho de que cuente con

²³ DOMÍNGUEZ MÚJICA, J., (1996), *op. cit.*, pg. 318:

“ (...) (el) municipio de Tías (...), el que supera todas las cotas imaginables de desarrollo en la última década y quinquenio, con una tasa de crecimiento anual acumulativo de 8.05 % entre 1.982 y 1.991.”

²⁴ *Ídem*, pg. 318: “ En la comarca norte, el municipio de Haría ha tenido una evolución paulatina mientras que el de Teguiise ha crecido de forma espectacular. El contingente poblacional de transeúntes de este municipio es muy alto, lo que ha hecho que en sólo diez años la población de hecho sea de más del doble que la de la fecha inicial (1981).”

cerca de 700 transeúntes, cuya actividad laboral suele localizarse en zonas turísticas costeras²⁵.

10. DISTRIBUCIÓN POR SEXOS, DE LA POBLACIÓN INMIGRADA

Estudiar este parámetro, que pone en relación el dato estadístico de la inmigración, con su composición por géneros, es importante no sólo por la información que aporta acerca de la estructura demográfica de la población, sino que además contribuye al conocimiento de otras características sociolaborales, económicas o migratorias. La estructura de la población por sexos, varía mucho en función del origen de los diferentes grupos inmigratorios tenidos en cuenta, encontrándonos con pirámides relativamente equilibradas en este sentido –caso de los inmigrantes procedentes del resto de la isla, o de otras islas de la provincia–, con pirámides favorables notoriamente a la componente masculina –caso de la inmigración peninsular–, o con otro grupo de pirámides en que la componente femenina supera a la masculina. Este fenómeno se explica por varios factores –la multicausalidad es un atributo intrínseco de la fenomenología social–, entre los que juegan un papel importante la distancia, y las características socioeconómicas y culturales de los espacios emisores de la inmigración.

Si analizamos la población de derecho inmigrada (págs. 337-340), según el lugar de procedencia, hay diferencias en lo referente a la proporción hombres/mujeres. La inmigración procedente de la Península está mayoritariamente compuesta por hombres²⁶, al contrario de lo que ocurre con la inmigración extranjera: en este caso, es superior el porcentaje de mujeres con respecto al de hombres, aunque la diferencia es pequeña.

Las principales diferencias en cuanto a la ratio sexual, se produce en el tramo de edad comprendido entre los 20 y los 45 años, especialmente entre la inmigración peninsular. Es lógico que sea así, puesto que esa cohorte de edad corresponde a la más dinámica espacial y laboralmente, y la inmensa mayoría de los inmigrantes tienen como móvil la búsqueda de un empleo²⁷.

El resto de los grupos inmigratorios –los que proceden de la misma is-

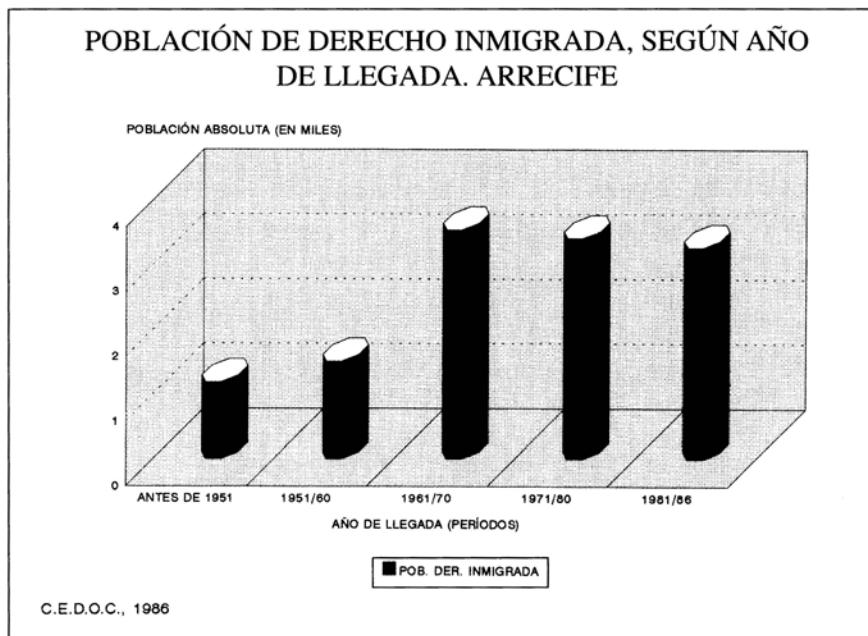
²⁵ DOMÍNGUEZ MÚJICA, J., (1996), *op. cit.*, pg. 320:

“ (...) las cortas distancias entre dichas urbanizaciones (turísticas) y las zonas del interior facilitan el desplazamiento diario desde las áreas rurales hasta los lugares de trabajo. Esto hace que aquéllas se conviertan en pueblos-dormitorio.”

²⁶ DÍAZ HERNÁNDEZ, R., (1990), *op. cit.*, pg. 255-256:

“ (...) las mujeres peninsulares comprendidas en el tramo 30-39 años suponen casi la mitad de la cifra representada por los varones (...).”

²⁷ *Ídem*, pg. 295: “El rubro de funcionarios y empleados se nutre especialmente de peninsulares y extranjeros, siendo la representación de los canarios ínfima en términos relativos.”



la, de otras islas de la provincia o de la provincia de Santa Cruz de Tenerife—, guarda un equilibrio en la ratio sexual, lo que se puede interpretar como una tendencia más acentuada de las parejas a desplazarse. Entre el grupo de inmigrantes foráneos, aunque también parece ser importante la componente familiar, juegan un papel relevante las personas que se desplazan solas, mayoritariamente hombres²⁸.

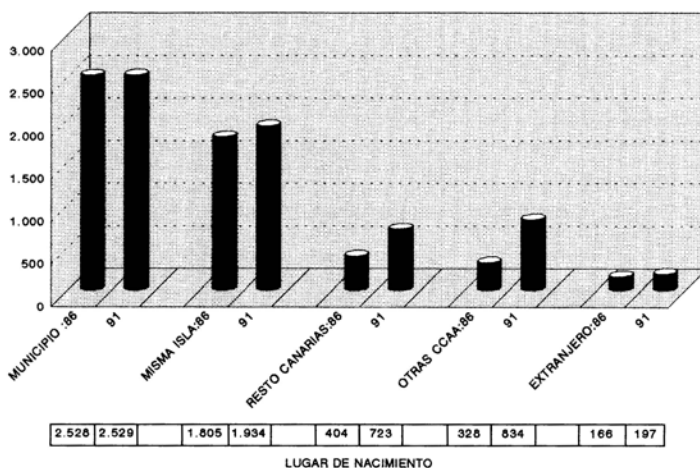
11. CONCLUSIONES

* Las estadísticas constatan el hecho de que el brusco flujo inmigratorio, es el principal causante de que las tasas de crecimiento demográfico anuales entre 1986 y 1996 se sitúen alrededor del 3 %. Este comportamiento demográfico se traduce en un incremento poblacional de casi el 30 % para el período estudiado.

* Tras una primera lectura de los gráficos, se llega a la conclusión de que todos los municipios crecen de forma paulatina, destacando los de

²⁸ *Ídem*, pg. 256: “En los (...) grupos restantes (de origen foráneo) la hegemonía masculina se manifiesta incuestionablemente.

EVOLUCIÓN (PERÍODO 1986-1991) DE LA POBLACIÓN DE DERECHO, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO. S. BARTOLOMÉ



C.E.D.O.C., 1986 - I.S.T.A.C., 1991

carácter más turístico y residencial: Tías, Teguiise, Arrecife y San Bartolomé.

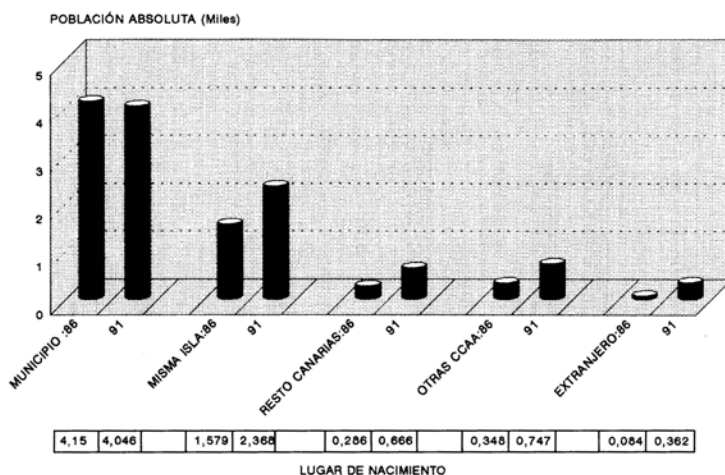
* El origen de los inmigrantes es diverso, tanto de carácter provincial (Gran Canaria y Fuerteventura) y regional (provincia de Santa Cruz de Tenerife), como foráneo (peninsular y extranjero). No obstante, a lo largo de los años ochenta y comienzos de los noventa, ha crecido a un ritmo mucho más rápido la inmigración foránea que la de naturaleza interior, hasta el punto de llegar a representar aquélla la mayoría de la población, especialmente en los municipios más turísticos.

* En cuanto al origen geográfico de la inmigración extranjera, destaca la procedente de la Europa Comunitaria y del resto de la Europa Occidental no Comunitaria²⁹. Muy por detrás, se encuentra el contingente de inmi-

²⁹ MARTÍN RUIZ, J. F., (1987), *op. cit.*: "Canarias: entre el éxodo y la inmigración". Cab. Ins. de Tenerife., pg. 36:

"La inmigración del continente europeo (...) obedece indudablemente al desarrollo turístico del Archipiélago desde los años 60. Los extranjeros europeos aquí residentes, son en general gentes y personal de los servicios ligados a los touroperadores y las empresas multinacionales, aunque han desarrollado también una serie de servicios, tales como restauración y otros comercios, fundamentalmente en los enclaves turísticos (...)"

EVOLUCIÓN (PERÍODO 1986-1991) DE LA POBLACIÓN DE DERECHO, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO. TEGUISE



C.E.D.O.C., 1986 - I.S.T.A.C., 1991

grantes procedentes de Asia Meridional, del Sudeste, del Magreb, del Golfo de Guinea o de Latinoamérica.

* A nivel territorial, la zona de la isla que más ha crecido poblacionalmente, a consecuencia básicamente de la inmigración, ha sido la oriental³⁰. No obstante, los municipios de Teguiise, Tías³¹, Arrecife y San Bartolomé, son los que centralizan el “boom” turístico, residencial y urbano, constituyéndose en polo de atracción no sólo de población foránea, sino de habitantes de otros municipios insulares. Estos municipios son representativos del conjunto insular, por su carácter polarizador de la inmigración. También es importante el aporte de inmigrantes desde otras islas de la provincia de Las Palmas, destacando Gran Canaria.

³⁰ CLIMENT, PEDRO y GUTIÉRREZ, JULIO, (1993), “Geografía de Canarias”, Vol. II. Prensa Ibérica. Madrid. pg. 561:

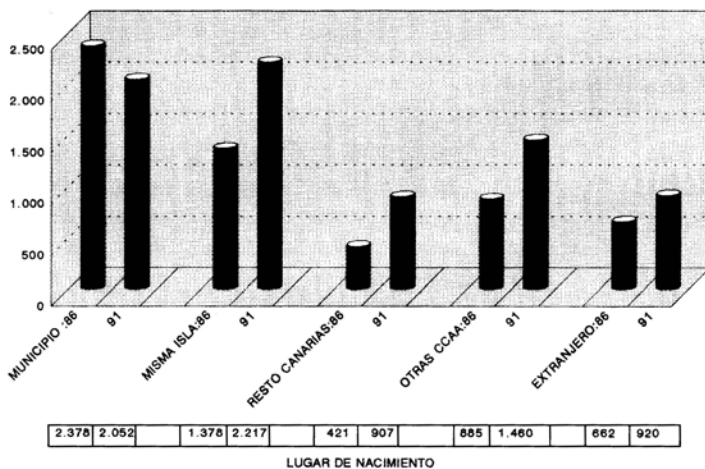
“(…) la población trabajadora inmigrante atraída por este desarrollo se localiza preferentemente en Arrecife y otros núcleos próximos, como Playa Honda y Tías (…)”.

³¹ MARTÍN RUIZ, J. F., (1987), *op. cit.*, pg. 32:

“Dada la estructura y situación profesional de los inmigrantes (...), y su alto nivel cultural y de vida, una gran mayoría se concentra y reside en las zonas urbano-turísticas (...): en cada municipio hay (...) siempre un efectivo reducido de población peninsular, que ocupa los puestos de la Administración-Juzgados, Ayuntamientos, de la Enseñanza, etc.”

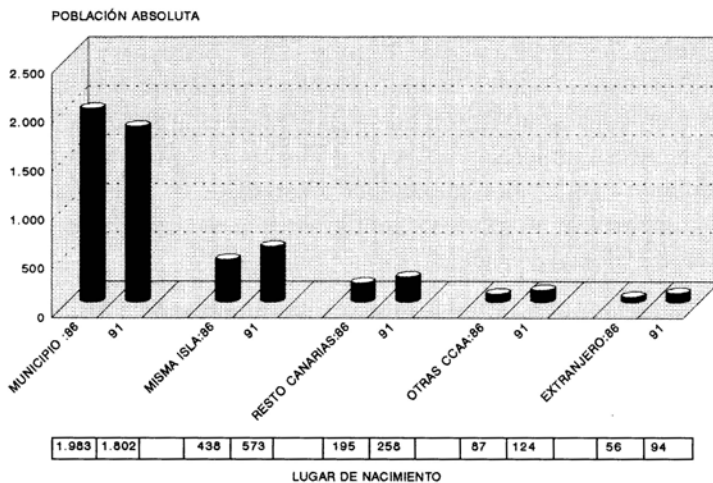
12. ANEXO GRÁFICO

EVOLUCIÓN (PERÍODO 1986-1991) DE LA POBLACIÓN DE DERECHO, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO. TÍAS



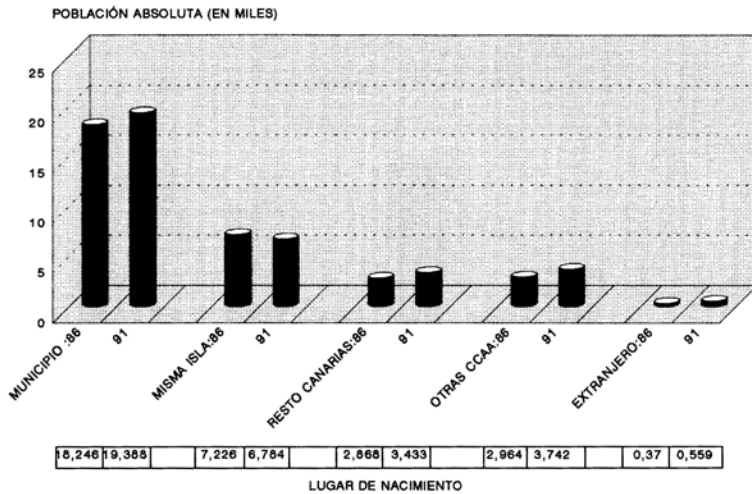
C.E.D.O.C., 1986 - I.S.T.A.C., 1991

EVOLUCIÓN (PERÍODO 1986-1991) DE LA POBLACIÓN DE DERECHO, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO. HARÍA



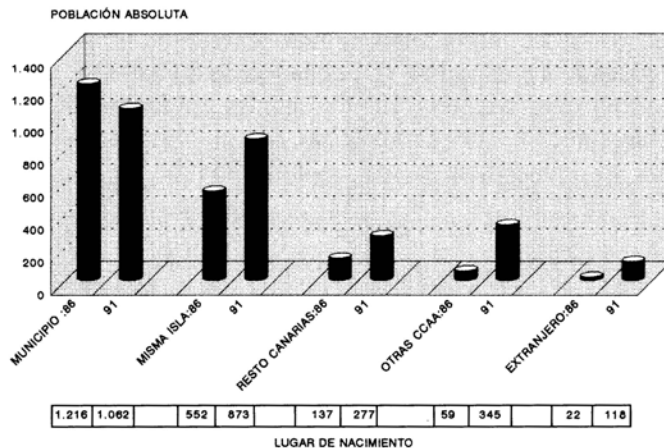
C.E.D.O.C., 1986 - I.S.T.A.C., 1991

EVOLUCIÓN (PERÍODO 1986-1991) DE LA POBLACIÓN DE DERECHO, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO. ARRECIFE



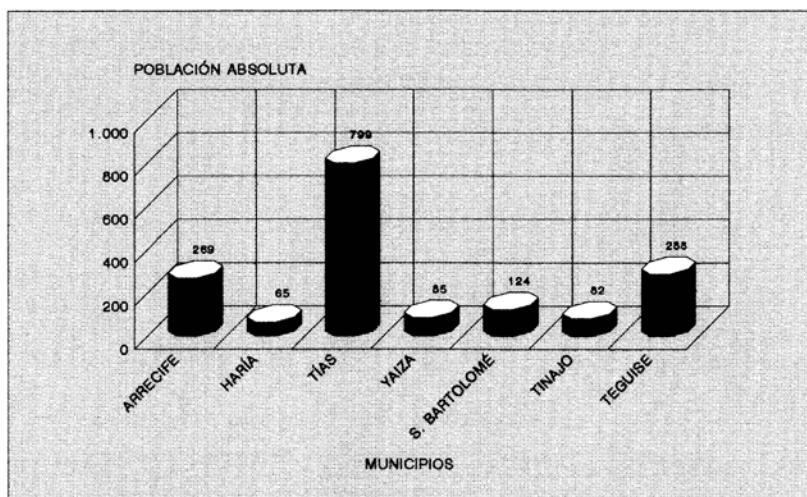
C.E.D.O.C., 1986 - I.S.T.A.C., 1991

EVOLUCIÓN (PERÍODO 1986-1991) DE LA POBLACIÓN DE DERECHO, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO. YAIZA



C.E.D.O.C., 1986 - I.S.T.A.C., 1991

POBLACIÓN DE DERECHO, DE NACIONALIDAD EXTRANJERA,
POR MUNICIPIOS. LANZAROTE



I.S.T.A.C., 1991

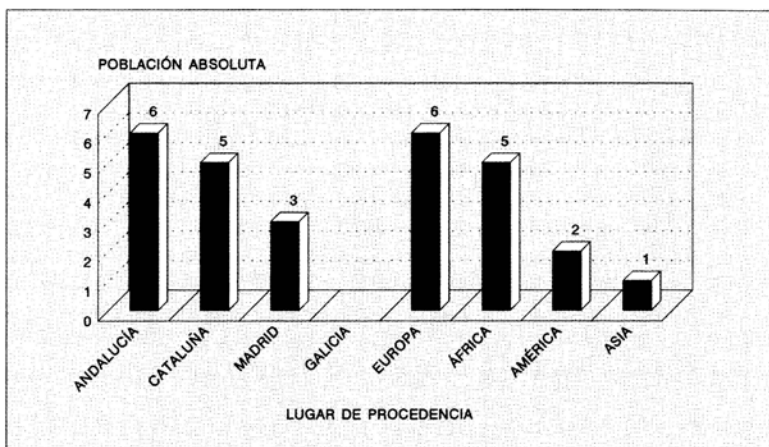
* La demanda de mano de obra exógena, es una consecuencia directa del rápido desarrollo del turismo y las actividades económicas asociadas al mismo (construcción, otros subsectores del sector Terciario, como transportes, comercio o servicios personales...)³².

* Muchos de los inmigrantes se han censado en el ayuntamiento respectivo, pasando a convertirse en población de derecho de origen foráneo; muchos otros están viviendo como transeúntes, sobredimensionando el censo de población de hecho. Tanto es así, que en algunos municipios la población de hecho supera con creces a la de derecho.

³² DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN, (1991), *op. cit.*: "Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria". C.I.E.S., pg. 126:

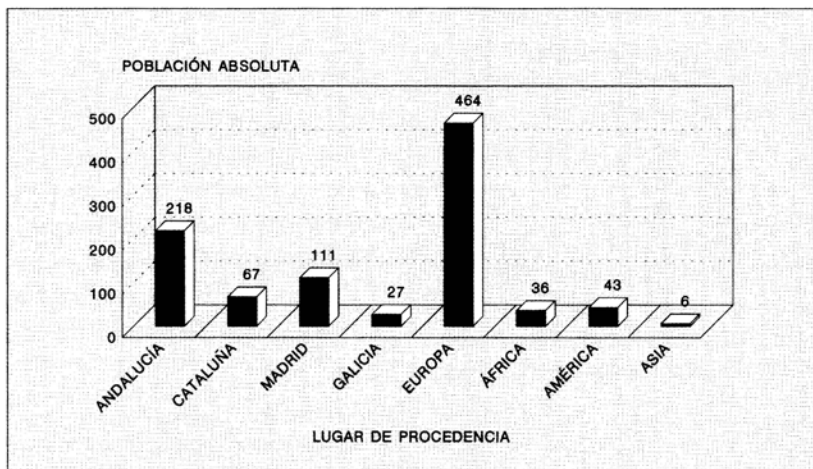
"(...) el desarrollo turístico de aquella isla (Lanzarote) que, a su vez, genera actividades como la construcción, los transportes, la hostelería y el comercio".

PRINCIPALES LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES FORÁNEOS. YAIZA



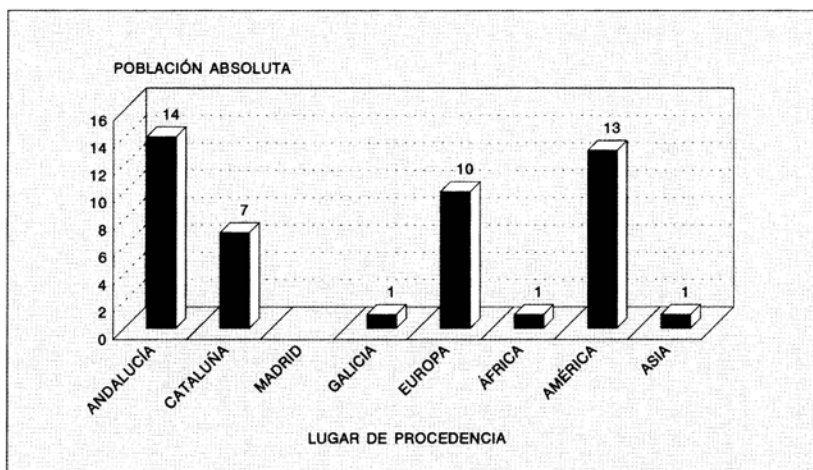
C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA

PRINCIPALES LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES FORÁNEOS. TÍAS



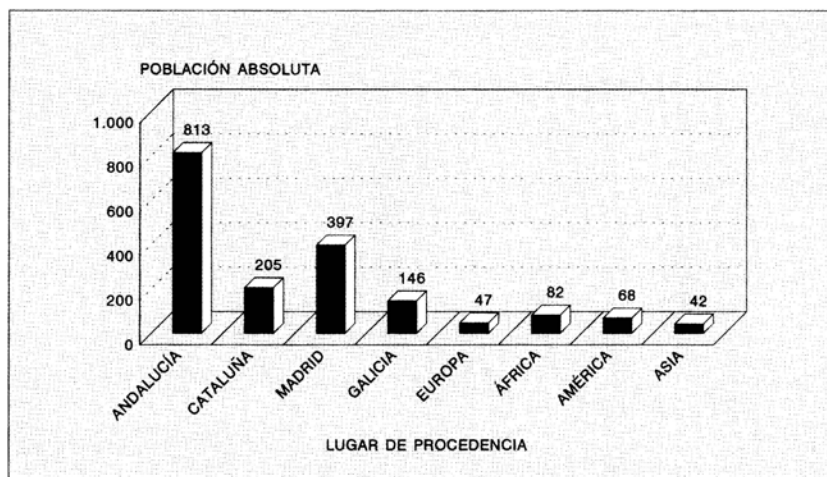
C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA

PRINCIPALES LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES FORÁNEOS. TINAJO



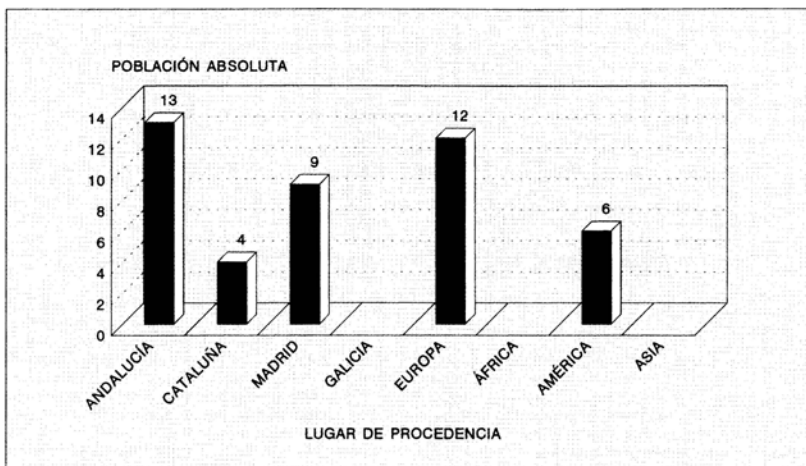
C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA

PRINCIPALES LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES FORÁNEOS. ARRECIFE



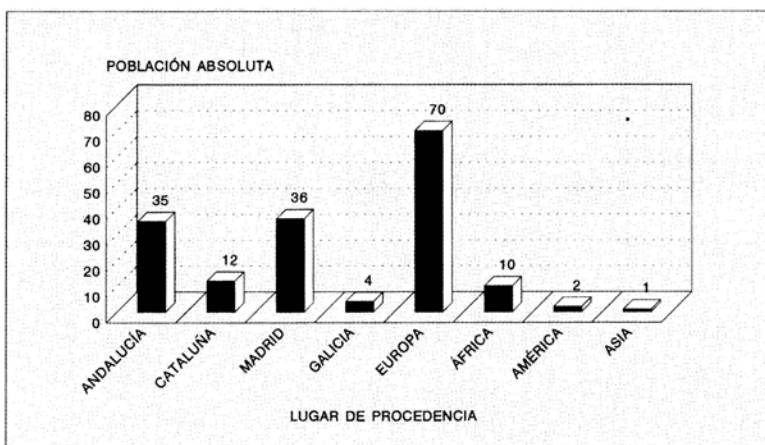
C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA

PRINCIPALES LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES FORÁNEOS. HARÍA



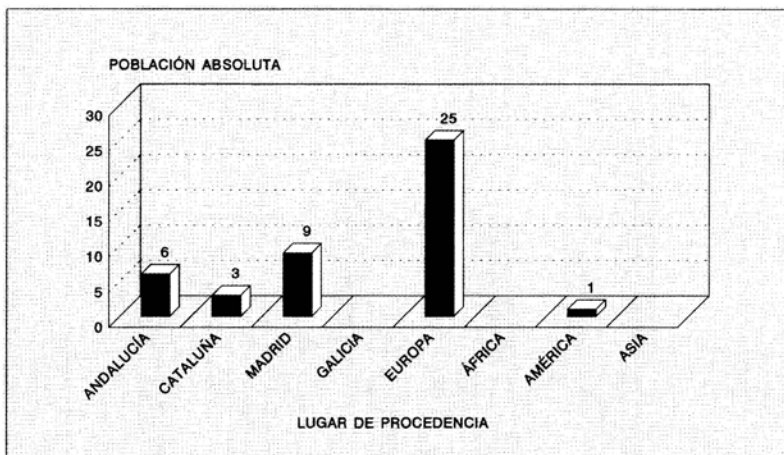
C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA

PRINCIPALES LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES FORÁNEOS. SAN BARTOLOMÉ



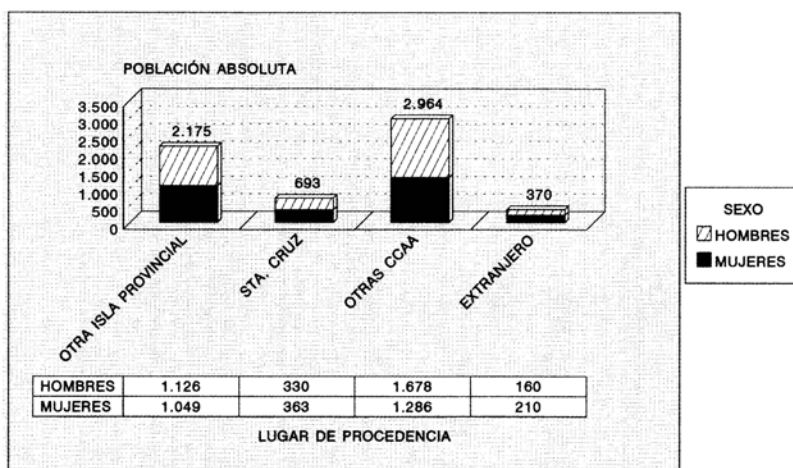
C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA

PRINCIPALES LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES FORÁNEOS. TEGUISE



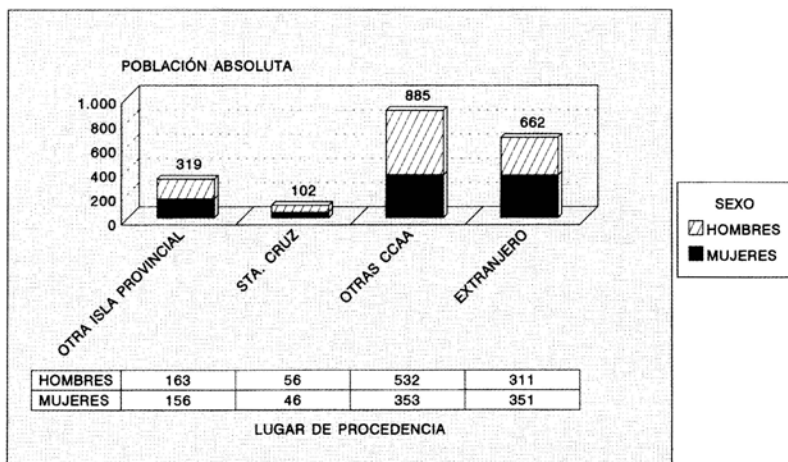
C.E.D.O.C., 1986. ELABORACIÓN PROPIA

POBLACIÓN DE DERECHO INMIGRADA, SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA, POR SEXOS. ARRECIFE



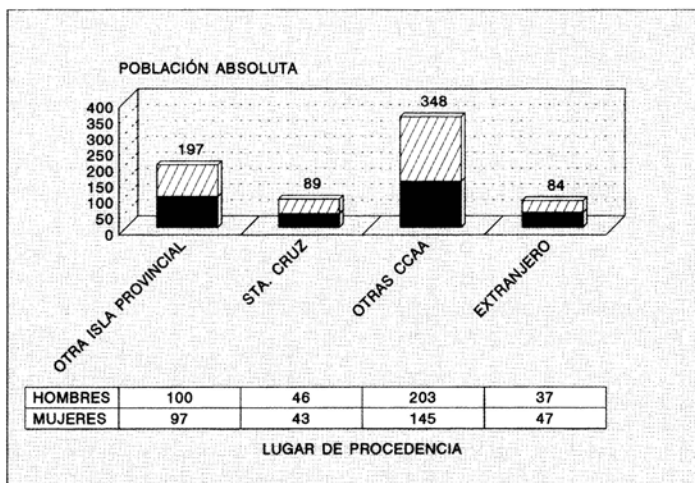
C.E.D.O.C., 1986. ELABORACIÓN PROPIA

POBLACIÓN DE DERECHO INMIGRADA, SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA, POR SEXOS. TÍAS



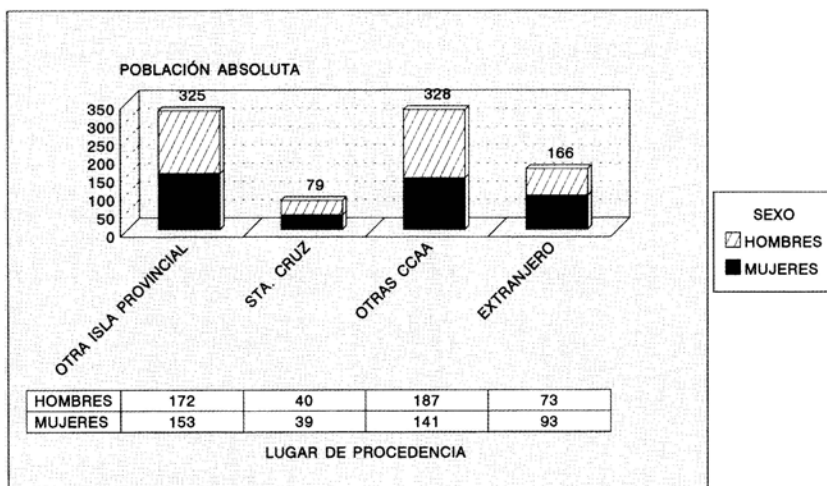
C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA

POBLACIÓN DE DERECHO INMIGRADA, SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA, POR SEXOS. TEGUISE



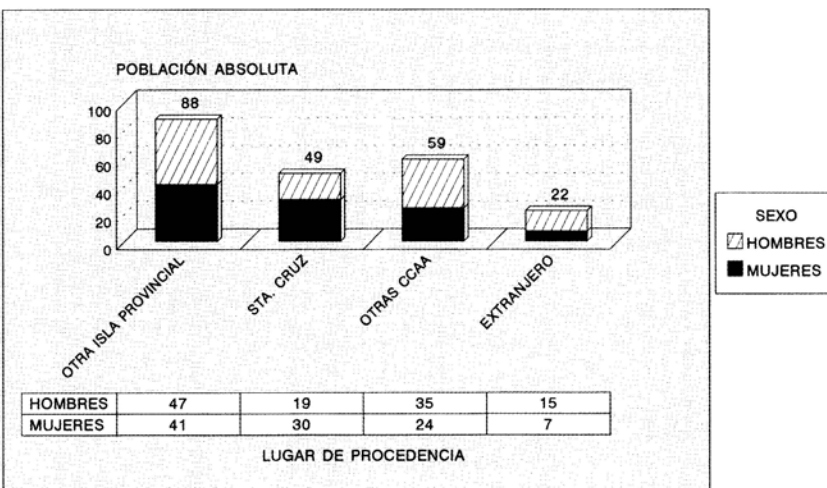
C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA

POBLACIÓN DE DERECHO INMIGRADA, SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA, POR SEXOS. SAN BARTOLOMÉ



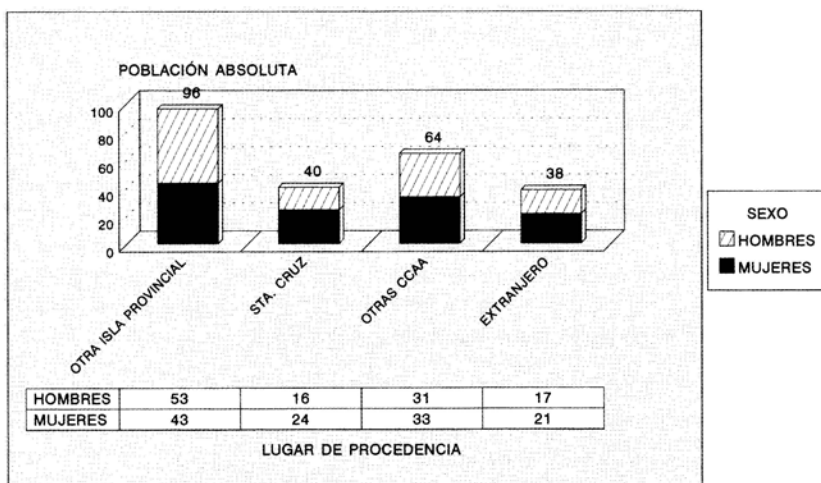
C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA

POBLACIÓN DE DERECHO INMIGRADA, SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA, POR SEXOS. YAIZA



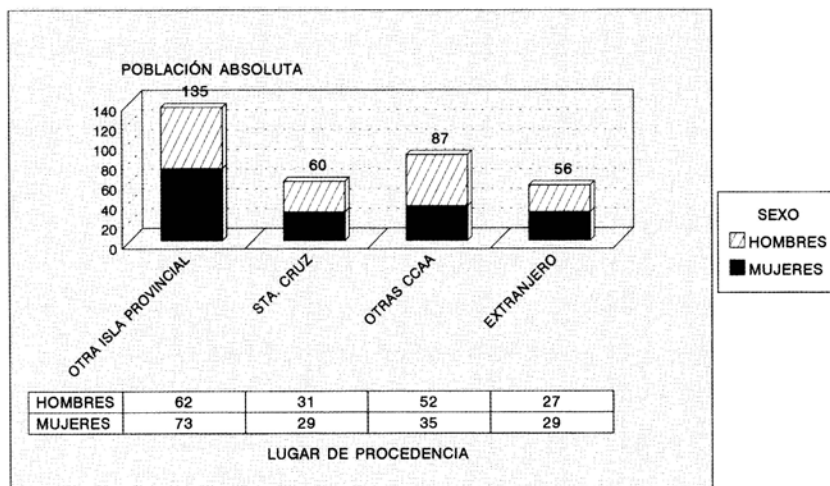
C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA

POBLACIÓN DE DERECHO INMIGRADA, SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA, POR SEXOS. TINAJO



C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA

POBLACIÓN DE DERECHO INMIGRADA, SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA, POR SEXOS. HARÍA



C.E.D.O.C., 1986: ELABORACIÓN PROPIA